
PARTICIPAN INVERSIONISTAS PRIVADOS EN LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

México D.F., a 4 de junio de 1996. En días pasados, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó permisos de generación de electricidad a tres compañías: PEGI, S.A. de C.V., Termoeléctrica del Golfo (propiedad de Cemex) y Enertek (propiedad de Alpek).

Los tres proyectos significarán una inversión de alrededor de mil millones de dólares y tendrán una capacidad de generación cercana a mil megawatts (MW).

Desde las reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en 1992, esta es la primera vez que se otorgan permisos de tal magnitud. Esto refleja el interés de empresas líderes en invertir en proyectos de generación eléctrica en el país.

Las tres empresas han asumido el compromiso de poner a disposición de CFE los excedentes de energía eléctrica que se produzcan, de acuerdo con lo estipulado en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Estos tres proyectos podrán satisfacer las necesidades de casi cien empresas. Esto permitirá a CFE canalizar sus recursos a otros proyectos prioritarios.

PEGI, S.A. de C.V. instalará cuatro plantas generadoras que se ubicarán en Monterrey, San Nicolás de los Garza y Villa de García, en el estado de Nuevo León. Estas plantas funcionarán bajo la modalidad de autoabastecimiento y utilizarán gas natural como combustible. La capacidad instalada de estas plantas será de 617.3 MW. La inversión aproximada de este proyecto será de 620 millones de dólares.

En su primera fase, PEGI abastecerá de energía eléctrica a 20 empresas asociadas. Los planes de expansión prevén que este número aumentará a 47 en una segunda etapa. Se espera que las obras concluyan a mediados de 1998.

Termoeléctrica del Golfo, S.A. de C.V. también funcionará bajo la modalidad de autoabastecimiento. La planta generadora se ubicará en el municipio de Tamuín, en el estado de San Luis Potosí, y proveerá de energía a diez plantas cementeras del grupo Cemex ubicadas en Cd. Valles, Tamuín, Huichapan, Atotonilco, Barrientos, Tepeaca, Guadalajara, Zapotiltic, León y Tula.

Este proyecto de generación contará con una planta de 250 MW de capacidad. El combustible que se empleará en el proceso será el coque de petróleo. Se espera que el consumo de éste alcance las 650 mil toneladas al año. Las operaciones de esta planta comenzarán a finales de 1999.

Por su parte, la central generadora propiedad de Enertek, S.A. de C.V. funcionará bajo la modalidad de cogeneración. Ésta se ubicará en el municipio de Altamira, Tamaulipas y la energía que se produzca se distribuirá a diversos municipios de Tamaulipas, Nuevo León y Guanajuato a través de las líneas de transmisión de CFE.

La capacidad de generación máxima de este proyecto será de 120 MW. El gas natural se utilizará como combustible principal. Esta central permitirá un aprovechamiento más intensivo de la energía del combustible, ya que además de la generación de energía eléctrica, se obtendrá energía térmica secundaria que se destinará para su aprovechamiento en la industria petroquímica.

Las obras de construcción de la central generadora concluirán en el primer semestre de 1998.

###

Contacto: Efrén García García
Comisión Reguladora de Energía
Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18
e-mail: egarciag@cre.gob.mx